

Expediente: 2026000019

Objeto: *“Acuerdo Marco de servicios para la realización de pruebas PET TAC en Centros externos para el Servicio de Medicina Nuclear a pacientes del Hospital Universitario Ramón y Cajal”.*

Dº. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ VEGA, Subdirector de Gestión económica y suministros del Hospital “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud

CERTIFICO que, a los efectos establecidos en el Art. 59.1 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por la que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. nº 86 de 11 de abril de 2003), y para su justificación ante el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, que, en relación con el procedimiento referenciado, se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

- CENTRO PET LA MILAGROSA, S.L.U. (B83768994)
- CLINICA LA LUZ S.L. (B86812849)
- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U. (B87324844)
- HM HOSPITALES 1.989, S.A. (A79325858)

Madrid, a 22 de septiembre de 2026

**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
ECONÓMICA Y SUMINISTROS,**

Firmado digitalmente por: PÉREZ VEGA FRANCISCO JOSÉ

Fdo.: Francisco José Pérez Vega